

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Anuncio de 29 de mayo de 2025, de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Málaga, por el que se notifica acto administrativo relativo al expediente de expropiación forzosa.

Intentada sin efecto la notificación personal al interesado del acto administrativo que a continuación se relaciona, en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica el mismo, para cuyo conocimiento íntegro podrá acudir, en el plazo de 10 días, a la sede de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Málaga, sita en Plaza San Juan de la Cruz, núm. 2, 29007 de Málaga.

Clave: 2-MA-2155 «Proyecto de construcción para la mejora de la seguridad vial de la carretera A-404, de Coín a Churriana, entre los P.K. 1 al 5. t.m. de Coín y Alhaurín el Grande.»

Municipio: Coín.

Interesado:

1. NIE. X0581062J. Núm. Finca: 55 (Pol. 25 - Parc. 369).
2. NIE. X2836376Q. X2836379L. Núm. Finca: 56 (Pol. 25 - Parc. 304).
3. DNI. 74777794X. Núm. Finca: 63 (Pol. 25 - Parc. 311).
4. DNI. 27384437Q. Núm. Finca: 69 (Pol. 24 - Parc. 383).

Acto: Comunicación sobrante de expropiación.

Fecha: 16 de abril de 2025.

Málaga, 29 de mayo de 2025.- La Delegada, María Rosa Morales Serrano.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44, segundo párrafo, de la Ley 39/2015, con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.»